

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011****Jefe de Control  
Interno****MARGARITA DEL CASTILLO YANCES****Período evaluado: 1 de Diciembre del 2014 al  
28 de Febrero del 2015****Fecha de elaboración: 28 de Febrero 2015**

La Oficina de Control Interno de la Institución Tecnológica “Colegio Mayor de Bolívar”, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, se permite publicar el cuarto Informe Pormenorizado de Control Interno, sobre el estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al cuatrimestre de Noviembre de 2014 a Febrero de 2015, en el cual, se presentan los logros más representativos, de acuerdo con la estructura de los elementos de control del MECI. El informe se presenta bajo la estructura del MECI 1000: 2014.

En este cuarto Informe Pormenorizado del Control Interno, presentamos los avances y dificultades mostrados en el proceso de planeación, gestión y evaluación, en cada uno de los dos módulos, del Modelo Estándar de Control Interno, (MECI 2014), comprendido en el cuarto periodo de tres meses, del año 2014 a los dos primeros meses del 2015, Es importante destacar que está dentro de los términos de la aplicación del Decreto 943 de Mayo 21 de 2014, por medio del cual se Actualiza el MECI 2014, que presenta como alguna de las novedades el modelo integrado de Planeación y Gestión, como, el primero de los dos Módulos y el Módulo de Evaluación y Seguimiento, desapareciendo los tres subsistemas, como lo contempla el formato de este Informe.